



XVII
LEGISLATURA
LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

DIP. MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL
"2023. AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"



Chetumal, Quintana Roo, a 17 de febrero de 2023.

OFICIO NUM: PLE/MJOR/019/2023

Asunto: Informe de Actividades Legislativas

DIP. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO.
PRESENTE.



En atento cumplimiento al artículo 60 fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar el Informe de Actividades realizadas de la correspondiente al Primer Periodo Ordinario y de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional correspondiente al periodo del 03 de septiembre de 2022 al 15 de febrero de 2023.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Archivo.

Calle Esmeralda 102, entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo.



MAJO OSORIO

DIPUTADA LOCAL



1 ER. INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS

PRIMER PERIODO ORDINARIO Y DE RECESO DEL PRIMER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ÍNDICE

Presentación	1
Trabajo Legislativo	3
Iniciativas	4
Puntos de Acuerdo.....	8
Sesiones.....	9
Sesiones Ordinarias.....	10
Sesión Instaladora y Solemnes.....	11
Sesiones de la Comisión Permanente.....	12
Comisiones Integradas.....	16
Reuniones y Eventos.....	17
Atención Ciudadana	21

Presentación.

El 03 de septiembre del 2022, asumí la responsabilidad de trabajar representando a las y los habitantes de nuestro hermoso Estado de Quintana Roo; el quehacer legislativo es una tarea compleja, sin embargo, como legisladores no debemos olvidar que somos representantes del pueblo y debemos velar por sus intereses, siendo su voz en el Congreso para una efectiva transformación social.

Mi labor como Diputada, de estos primeros meses, ha sido de grandes experiencias, trabajo arduo y atención constante a la ciudadanía. Con el firme compromiso de impulsar una agenda legislativa que promueva el bienestar para el desarrollo económico y social en nuestro Estado, con iniciativas que atiendan las demandas de las y los ciudadanos, la armonización legislativa y la eficiencia en la Administración Pública Local.

Con la finalidad de continuar fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas que es una obligación que tenemos como servidores públicos y un canal de comunicación con nuestros representados, en atento cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en su artículo 60 Fracción IV y 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi informe sobre las actividades, realizadas en el Primer Periodo Ordinario y el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, que comprende del 03 de septiembre de 2022 al 15 de febrero de 2023.





**DIPUTADA MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS
HONORABLE XVII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Febrero 2023

Trabajo Legislativo.



Iniciativas

20

Puntos de Acuerdo

2

Asistencia

95%

Comisiones

Comisión del Trabajo y Previsión Social
Presidenta

Comisión de Planeación y Desarrollo Económico
Secretaría

Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades
Vocal

Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales
Vocal

Comisión de Movilidad
Vocal

Iniciativas.

Mi principal actividad como Legisladora es presentar propuestas para la creación de nuevas leyes y de reforma para aquellas normas que requieran ser armonizadas o actualizadas, con la finalidad de crear un entorno de legalidad que represente mejores marcos normativos y una mayor seguridad para ejercer los derechos que le corresponden a la ciudadanía y de esta manera acceder a una mejor calidad de vida.



Iniciativas presentadas.

- Iniciativa de decreto por el que se reforman las Fracciones XI y XII y se adiciona la Fracción XIII al artículo 49 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XIX y XX y se adiciona la fracción XXI al artículo 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 65 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Archivos para el Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se Adicionan la Fracción X al artículo 156 y el artículo 156 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia del Registro Público de Personas Agresoras Sexuales.

- Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; de La Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de establecer para diversos cargos el requisito de no ser deudor alimentario moroso.
- Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se declara el 19 de marzo de cada año, "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses".
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 266, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la denominación del capítulo III del título segundo, y se adiciona una sección IV denominada "De la Policía Cibernética" así como la fracción X bis al artículo 2, todos de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 Septies a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

- Iniciativa por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforma la fracción I al Artículo 4 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 78-Ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Seguro de Desempleo para el Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforman las fracciones X y XI del artículo 4, las fracciones III y IV del artículo 6 y el primer párrafo del artículo 28, todos de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo.



Durante este Primer Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, las Diputadas y Diputados Integrantes de la H. XVII Legislatura, demostramos el interés por temas locales y nacionales que impactan en el desarrollo económico y la seguridad pública, con ello, reafirmamos nuestro compromiso y nuestra firme disposición para contribuir a resolver los problemas y reclamos de la ciudadanía.

Puntos de Acuerdo.

Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, mediante Quintana Roo Exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Congresos de las Entidades Federativas, para que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país.



Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo y a quien ocupe la Dirección General del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, para que, en el ejercicio de sus atribuciones realicen las gestiones que correspondan, a fin de recuperar los registros de las marcas turísticas Cancún y Caribe Mexicano, mismos que caducaron en los Estados Unidos y en los veintisiete países de la Unión Europea durante la pasada administración.

Sesiones.

SESIONES	ASISTENCIAS
Sesión instaladora	1
Sesiones Ordinarias	36
Sesiones Solemnes	3
Comisiones Permanentes	8

El 03 de septiembre del año 2022, se instaló la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, tomando protesta como Diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.



Sesiones Ordinarias.

Durante las sesiones ordinarias del Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Constitucional, se leyeron diversas Iniciativas presentadas por las y los Diputados que integramos la H. XVII Legislatura, Iniciativas Ciudadanas, los Ayuntamientos y por la Gobernadora del Estado, mismas que fueron turnadas a las comisiones para su estudio, análisis y dictamen.



Sesiones Solemnes.



09 de septiembre de 2022.
Sexto Informe de Gobierno del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

25 de septiembre de 2022.

Toma de protesta de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, como Gobernadora del Estado de Quintana Roo.



08 de octubre de 2022.
Sesión Solemne con motivo del XLVIII Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Comisión Permanente.



Como legisladora, he asumido un compromiso con Quintana Roo, el cual me obliga a trabajar intensamente; es por ello que, fui integrante de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, asistiendo a las 8 sesiones programadas en las que se turnaron a comisiones 37 iniciativas y 1 punto de acuerdo que persiguen el objetivo de atender las necesidades de los Quintanarroenses, en aras de brindarles una mayor seguridad y poner a su alcance los recursos para garantizar el ejercicio de sus derechos.



Comisión Permanente.



Comisiones Legislativas.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se propuso la integración de las Comisiones Ordinarias, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria número 4 celebradas en fecha 15 de septiembre de 2022. Con el respaldo de mis compañeras y compañeros legisladores tengo el honor de presidir la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y de ser integrante de otras cuatro comisiones que son de suma importancia para la creación de normas, los integrantes somos un medio de toma de decisiones democráticas, transparentes y abiertas a la sociedad.

Comisión de Trabajo y Previsión Social



21 de septiembre de 2022. Instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



04 de octubre de 2022. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



04 de octubre de 2022. Comparecencia de la Maestra Flor Ruiz Cosío, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Comisiones.



21 de septiembre de 2022.
Instalación de la Comisión de Desarrollo Juvenil e Igualdad de Oportunidades.

21 de septiembre de 2022.
Instalación de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.



21 de septiembre de 2022.
Instalación de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.

22 de septiembre de 2022.
Instalación de la Comisión de Movilidad.



Eventos y Reuniones.

Mi trabajo como Legisladora, es cercano a la ciudadanía Quintanarroense, con el objetivo de fortalecer, construir y promover una sociedad más integrada y en armonía, es por esto que, participé activamente en las actividades y ceremonias cívicas en representación de la H. XVII Legislatura del Estado. Asimismo, con la finalidad de dar seguimiento a mi compromiso, como Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de coadyuvar al fortalecimiento de las acciones a favor de las y los trabajadores quintanarroenses; que garanticen la accesibilidad al empleo, a su estabilidad, capacitación y certificación, he asistido a reuniones con asociaciones y autoridades en la materia.



24 de noviembre 2022. Asistí en representación de la H. XVII Legislatura del Estado a la Ceremonia Cívica por el CXX (120) Aniversario de la Creación del Territorio de Quintana Roo.



12 de enero de 2023. Participe en la Ceremonia Cívica del XLVIII (48) Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



06 de diciembre de 2022. Asistí a la Toma de Protesta de las y los Integrantes de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

09 de febrero de 2023. En representación de la H. XVII Legislatura asistí a la Convención para la elección de los representantes obreros y patronales ante la Junta Local y Especiales del Estado,



Empléate Quintana Roo.

En coordinación con la Maestra Flor Ruiz Cosío, Secretaria del Trabajo y Previsión Social en el Estado, he participado en las jornadas denominadas “Empléate” que se han realizado en los diversos municipios de nuestro Estado. Esta actividad hace posible la vinculación entre trabajadores y empresas que ofertan oportunidades laborales para la ciudadanía, con esto se busca garantizar el derecho humano al trabajo, en igualdad de condiciones para todas las personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres y hombres, reduciendo las brechas de desigualdad al incorporarse a un trabajo digno en entornos laborales saludables e inclusivos.



Estoy firmemente comprometida a dinamizar el diálogo social, ya que este permite generar sinergia para emprender acciones a favor de las y los trabajadores de nuestro Estado. En las diferentes reuniones con las asociaciones públicas y privadas, hemos coincidido en tocar puertas en los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos laborales, a un trabajo digno, a la capacitación para actualizar habilidades y competencias, a elevar el poder adquisitivo de las y los trabajadores así como el acceso a la efectiva impartición de justicia, para proteger el derecho humano al trabajo.



Atención Ciudadana.

Estar en contacto con la ciudadanía significa la posibilidad de atender, dar respuesta, seguimiento y orientación a las diversas peticiones y demandas sociales, siendo algunas de estas la entrega de recursos para mejorar condiciones de estudiantes, madres, jefas de familia, adultas y adultos mayores, deportistas destacados entre otras personas en situación vulnerable.





**Congreso del Estado de Quintana Roo
Esmeralda No. 102 entre
Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Adolfo López Mateos
C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo**

Teléfono 83 228 22 Ext. 214

Correo Oficial:

maria.osorio@congresoqroo.gob.mx



**MAJO
OSORIO**

D I P U T A D A L O C A L